

del Registro Mercantil los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2005, números de diario 222, 223 y 224 respectivamente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El título, donde dice: «TNT Logistics Subviertes, S.L., Sociedad Unipersonal», debe decir: «TNT Logistics Subirats, S. L., Sociedad Unipersonal».-59.523 CO.

### TORREHENAR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 120/05, con n.º demanda 936/04, a instancia de Luis Miguel Rodríguez Esteban contra la empresa Torrehenar, S.L., sobre cantidad, en la que con fecha 15/11/05 se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Torrehenar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.120,39 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.-Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social número 20.-59.982.

### TRANSPORTES GAMA, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 126/05 de este Juzgado seguida a instancia de don Ángel Hernández Redondo, contra la Empresa ejecutada Transportes Gama, S. A., por reclamación de cantidad (procedimiento Ordinario), se ha dictado en fecha de hoy, 15.11.05, Auto por el que se declara la insolvencia total y provisional de la citada Empresa ejecutada por un importe total de 7.668,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de noviembre de 2005.-Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.-60.201.

### TRANSPORTES MELCHOR GASCUE, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria del Juzgado de Social número 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 81/05 seguido en este Juzgado, se ha dictado resolución de fecha quince de noviembre de dos mil cinco, en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Transportes Melchor Gascue, S.L. en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 1.824,31 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, concursal) procédase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Pamplona, 15 de noviembre de 2005.-Secretaria Judicial, Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.-59.973.

### TRANSPORTES MELCHOR GASCUE, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Pamplona,

Hago saber: Que en la ejecución 125/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Javier Martínez Forcada contra Transportes Melchor Gascue, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 16 de noviembre de 2005, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia de la empresa «Transportes Melchor Gascue, Sociedad Limitada», a los fines de la presente ejecución por importe de 5.857,70 euros.

Pamplona, 16 de noviembre de 2005.-Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.-59.847.

### TRAZADOS DESARROLLO Y MONTAJES DE VITORIA, S. A.

*Edicto*

El Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 49/05, seguida contra el deudor Trazados Desarrollo y Montajes de Vitoria, S. A., domiciliado en calle Capelamendi, n.º 8, interior, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 11-11-05 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 23.068,84 euros de principal y de un 20% euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de noviembre de 2005.-El/la Secretario judicial.-59.714.

### TRES REYES, S. L.

*Auto insolvencia total*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1464/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de M.ª del Carmen Bastus Cortes y Montserrat Marín Navas, contra la empresa Tres Reyes, S. L., sobre despido, se ha dictado el Auto de fecha 10-11-2005 por el que se declara a la ejecutada Tres Reyes, S. L., en situación de Insolvencia total por importe de 29.402,53 euros, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de noviembre de 2005.-El Secretario judicial, S. Germán Gambón Rodríguez.-59.770.

### TRIBLOND, SOCIEDAD LIMITADA

**(Sociedad absorbente)**

### EUROELASTIC, SOCIEDAD LIMITADA

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Universales y Extraordinarias de socios de las sociedades «Triblond, Sociedad Limitada»

del Registro Mercantil los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2005, números de diario 222, 223 y 224 respectivamente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El título, donde dice: «TNT Logistics Subviertes, S.L., Sociedad Unipersonal», debe decir: «TNT Logistics Subirats, S. L., Sociedad Unipersonal».-59.523 CO.

### TORREHENAR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 120/05, con n.º demanda 936/04, a instancia de Luis Miguel Rodríguez Esteban contra la empresa Torrehenar, S.L., sobre cantidad, en la que con fecha 15/11/05 se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Torrehenar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.120,39 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.-Doña Josefina Gómez Galán, Secretaria del Juzgado de lo Social número 20.-59.982.

### TRANSPORTES GAMA, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 126/05 de este Juzgado seguida a instancia de don Ángel Hernández Redondo, contra la Empresa ejecutada Transportes Gama, S. A., por reclamación de cantidad (procedimiento Ordinario), se ha dictado en fecha de hoy, 15.11.05, Auto por el que se declara la insolvencia total y provisional de la citada Empresa ejecutada por un importe total de 7.668,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de noviembre de 2005.-Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.-60.201.

### TRANSPORTES MELCHOR GASCUE, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria del Juzgado de Social número 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 81/05 seguido en este Juzgado, se ha dictado resolución de fecha quince de noviembre de dos mil cinco, en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Transportes Melchor Gascue, S.L. en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 1.824,31 € a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, concursal) procédase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Pamplona, 15 de noviembre de 2005.-Secretaria Judicial, Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.-59.973.

Valencia, 23 de noviembre de 2005.-Administrador único, Javier Cotanda Prieto.-60.597.

y 3.ª 29-11-2005

### TIERNOS LUNÁTICOS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 34/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.ª Esperanza Cruz Ibáñez Y Esther Ramírez Álvarez, contra Tiernos Lunáticos, S. L., se ha dictado, en fecha 16 de noviembre de 2005, auto por el que se declara al ejecutado Tiernos Lunáticos, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 21766,33 euros, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, Isabel Oteo Muñoz, -59.985.

### TIMBRADO BURRIANENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio fiscal de la empresa, calle Corindó, 14, 12530 Burriana, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004-2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad y les serán remitidos por correo gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Burriana, 15 de noviembre de 2005.-El Consejero Delegado, Gustavo Sales Traver.-59.753.

### TNT LOGISTICS SUBIRATS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### TNT CONTRACT LOGISTICS MARTORELL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Advertida errata en la inserción del anuncio de fusión de estas sociedades, publicado en el Boletín Oficial